



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Bases Históricas y Documentación en Terapia Ocupacional		Código	653G01108
Titulación	Grao en Terapia Ocupacional			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	7
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da SaúdeFisioterapia, Medicina e Ciencias Biomédicas			
Coordinador/a	Meijide Failde, Rosa	Correo electrónico	rosa.meijide.failde@udc.es	
Profesorado	Meijide Failde, Rosa	Correo electrónico	rosa.meijide.failde@udc.es	
	Santos del Riego, Sergio Eduardo		sergio.santos.delriego@udc.es	
	Sobrido Prieto, María		maria.sobrido@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>Esta materia incluye las bases históricas, fundamentos y documentación de la Terapia ocupacional</p> <p>Incluye dos objetivos muy diferenciados: En las bases históricas e iniciación a los fundamentos los alumnos al final del curso tendrán conocimiento de la historia de la Terapia Ocupacional y de los principales autores que contribuyeron a su nacimiento y desarrollo. Además se iniciará a los alumnos en los fundamentos teóricos y principios filosóficos de la Terapia Ocupacional y comenzarán a tener contacto con los diferentes marcos de referencia de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional. Y un segundo objetivo referente a la documentación en terapia ocupacional en la que se verá cuál es la estructura de los trabajos científicos en ciencias de la salud y la recuperación de la información científica en Terapia Ocupacional.</p>			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Explicar la relación entre el funcionamiento ocupacional, la salud y el bienestar.
A2	Explicar los conceptos teóricos que sostienen la terapia ocupacional, expresamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y su funcionamiento a través de las ocupaciones.
A3	Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.
A4	Analizar las complejidades de aplicar teorías formales y evidencia de investigación en relación con la ocupación en el contexto de una sociedad en cambio.
A5	Constatar e influir en el debate racional y su razonado en relación a la ocupación humana y la terapia ocupacional.
A7	Escoger, modificar y aplicar teorías apropiadas, modelos y métodos de la práctica para encontrar la ocupación según las necesidades de salud de individuos/poblaciones.
A14	Valorar críticamente la práctica de la terapia ocupacional para asegurar que el foco está sobre la ocupación y el funcionamiento ocupacional.
A19	Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia sobre la ocupación y la participación.
A22	Demostrar continuamente el proceso de aprendizaje y cambios en la TO.
A25	Identificar la necesidad de investigar y buscar publicaciones relacionadas con la ocupación, la terapia ocupacional y/o la ciencia ocupacional y formular preguntas de investigación relevantes.
A26	Demostrar habilidades en la propia búsqueda, el examen crítico y la integración de la literatura científica y otra información relevante.
A29	Desarrollar el conocimiento de ocupación y de la práctica de la terapia ocupacional.
A34	Considerar los avances en salud, cuidado social, sociedad y legislación a nivel internacional, nacional y local que afecten a los servicios de terapia ocupacional.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver de problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.



B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B8	Capacidad de análisis y de síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
B10	Conocimientos básicos de la profesión.
B12	Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
B13	Resolución de problemas.
B16	Habilidad para trabajar de manera autónoma.
B19	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
B21	Habilidades básicas de manejo de ordenadores.
B24	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
B25	Capacidad de crítica y autocrítica.
B27	Capacidad para generar nuevas ideas.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer la historia y evolución de la Terapia Ocupacional y los principales autores	A1 A2 A5 A29	B1 B4 B8 B10 B12 B19 B24	C1 C3
Explicar los conceptos teóricos que sostienen la terapia ocupacional, expresamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y su funcionamiento a través de las ocupaciones.	A1 A2 A3 A4 A5 A19 A22 A29	B1 B3 B8 B10 B19	C1 C6
Iniciarse en el conocimiento de los fundamentos teóricos y principios filosóficos, modelos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.	A1 A2 A3 A7 A14	B1 B4 B8 B10 B12 B19 B27	C1 C3



Comprender el proceso de salud, enfermedad y la discapacidad. Explicar la Clasificación Internacional de Funcionamiento, Discapacidad y Salud (OMS)	A1 A3 A19 A34	B1 B3 B8 B9 B10 B12	C1 C3
Identificar la estructura y tipología de los trabajos científicos en sus diferentes soportes	A26	B1 B2 B3 B4 B8 B13 B16 B19 B21 B24	C1 C3 C6 C7 C8
Identificar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información científica en ciencias de la salud	A25	B1 B2 B3 B4 B8 B10 B12 B13 B16 B19 B21 B24 B25 B27	C1 C3 C6 C7 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
BLOQUE I TEMA I CONCEPTOS, BASES HISTÓRICAS Y FILOSOFICAS EN TERAPIA OCUPACIONAL	1.- Concepto y definición de Terapia Ocupacional. 2.- Objetivos y ámbitos de actuación de la Terapia Ocupacional. 3.- Historia y evolución de la Terapia Ocupacional. Desarrollo en el marco de las ciencias de la salud. Principales autores. 4.- Salud y enfermedad. Teoría de la enfermedad y de la incapacidad. Clasificación internacional del funcionamiento, discapacidad y salud. CIF. 5.- Fundamentos filosóficos de la Terapia Ocupacional. 6.- Concepto de ocupación como característica evolutiva y principal actividad de los seres humanos. Dimensiones biológica, psicológica y social de la ocupación.
BLOQUE I. TEMA II. ORGANIZACION DEL CONOCIMIENTO EN TERAPIA OCUPACIONAL. MARCOS DE REFERENCIA	7.- Organización del conocimiento en Terapia Ocupacional: Marcos de referencia teóricos primarios, Marcos de referencia de la disfunción física: cinesiológico/biomecánico; neuromotriz y neurológico- evolutivo; perceptivo-cognitivo. Marcos de referencia de la disfunción psico-social: conductual; cognitivo; analítico; humanista.



BLOQUE I. TEMA III. ACTIVIDADES OCUPACIONALES	Actividades ocupacionales. Talleres
BLOQUE II.- DOCUMENTACIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL TEMA I. FUENTES DE INFORMACIÓN	1.- Características y clasificación 2.- Las revistas científicas 2.1. El artículo científico original 2.2. El artículo de revisión 2.3.- Calidad y evaluación de la publicación científica 3.- Literatura gris 4.- Ética en la publicación científica
BLOQUE II.- DOCUMENTACION EN TERAPIA OCUPACIONAL TEMA II: RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA	1.- Localización de libros y manuales: los catálogos 2.- Localización de artículos: bases de datos bibliográficas 2.1.- Elaboración de una estrategia de búsqueda 2.2.- Identificación de bases de datos adecuadas:

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Presentación oral	A26 B2 B8 B12 B13 B19 B21 C1 C3 C6 C7	4	4	8
Sesión magistral	A2 A1 A3 A4 A5 A7 A14 A19 A29	39	30	69
Prueba mixta	A1 A22 A26 B1 B2 B4 B8 B10 B12 B13 C1	5	0	5
Lecturas	A2 A1 A4 A25 A26 B1 B3 B4 B10 B12 B16	10	10	20
Taller	A2 A1 A3 A7 A14 A29 A34 B10 B24 B25	20	15	35
Trabajos tutelados	A2 A1 A14 A19 A29 B2 B3 B9 B12 B27 C8	6	25	31
Atención personalizada		7	0	7

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Presentación oral	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, planteando cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica. Permite adquirir las competencias genéricas referenciadas en esta asignatura.



Sesión magistral	<p>Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.</p> <p>La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p> <p>Permite adquirir las competencias específicas referenciadas en esta asignatura.</p>
Prueba mixta	<p>Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas.</p> <p>En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.</p>
Lecturas	<p>Son un conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.</p>
Taller	<p>Mediante diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc) el alumnado desenvolverá tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.</p>
Trabajos tutelados	<p>Se realizarán varios trabajos relacionados con alguno de los apartados de los temas del programa que seleccionará el profesor: algunos de modo individual e otros en grupo. Los pasos a seguir son: selección del tema, documentación, guión general, sesiones periódicas con el profesor para el seguimiento, presentación escrita, preparación de la presentación y exposición en el aula, en su caso.</p>

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	La atención personalizada se hará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y grupales
Prueba mixta	Se tendrá en cuenta al alumnado con dedicación a tiempo parcial
Presentación oral	
Sesión magistral	
Taller	

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A2 A1 A14 A19 A29 B2 B3 B9 B12 B27 C8	Se realizarán varios trabajos relacionados con alguno de los apartados de los temas del programa que seleccionará el profesor: algunos de modo individual e otros en grupo. Los pasos a seguir son: selección del tema, documentación, guión general, sesiones periódicas con el profesor para el seguimiento, presentación escrita, preparación de la presentación y exposición en el aula, en su caso.	20
Prueba mixta	A1 A22 A26 B1 B2 B4 B8 B10 B12 B13 C1	Se realizarán dos pruebas mixtas para cada uno de los bloques según instrucciones del profesorado.	65
Presentación oral	A26 B2 B8 B12 B13 B19 B21 C1 C3 C6 C7	La presentación oral se evaluará individualmente y será una de las partes a evaluar de cada uno de los trabajos tutelados realizados	3
Sesión magistral	A2 A1 A3 A4 A5 A7 A14 A19 A29	Se registrará y valorará la asistencia y participación a las clases de presentación de contenidos	4
Taller	A2 A1 A3 A7 A14 A29 A34 B10 B24 B25	Se valorará la asistencia y aprovechamiento de los talleres organizados	8

Observaciones evaluación



Los aspectos y criterios que se tendrán en consideración al evaluar las actividades son la asistencia, participación y compromiso individual y grupal, coherencia de los contenidos abordados, conocimientos demostrados en los exámenes teóricos y prácticos y competencias referidas para esta asignatura.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones:

0-4.9=Suspenso

5-6.9=Aprobado

7-8.9=Notable

9-10=Sobresaliente

9-10 Matrícula de Honor (Graciable)

La materia está dividida en dos bloques con evaluación independiente:

Bloque I: Nota hasta 7

Bloque II: Nota hasta 3
EVALUACION DEL BLOQUE I: BASES HISTORICAS DE TERAPIA OCUPACIONAL (70% de la nota):

De un total de 7 puntos correspondiente a este bloque - El examen será un 70% del total del bloque 1 (4,9); - La asistencia y aprovechamiento al 80% de la clases, un 10% del total del bloque 1 (0,7); - Los trabajos realizados, un 20% del total del bloque 1 (1,4). Será preciso obtener un 5 sobre 10 en el examen para aprobar, no se sumando a las otras actividades si no se aprueba el examen. EVALUACIÓN DEL BLOQUE 2: DOCUMENTACION EN TERAPIA OCUPACIONAL (30% de la nota) La evaluación (sobre un 100%) se repartirá de la siguiente forma:

50% (Pruebas objetivas) 50% (Trabajos Tutelados) Para poder aprobar esta parte de la materia será requisito indispensable cumplir con las siguientes premisas:

Realizar, tanto en la primera como en la segunda oportunidad, el 100% de cada una de las metodologías establecidas: pruebas objetivas y trabajos tutelados. Lograr por lo menos, la mitad de la puntuación establecida como máxima, en cada una de las metodologías que computan en la evaluación: prueba de ensayo y trabajos tutelados. *Aquellos alumnos que no superen la convocatoria de junio, sólo deberán examinarse, en la convocatoria de julio, de las partes no superadas.

Dado el carácter práctico de esta materia, se llevará a cabo una evaluación continua. Además de los trabajos tutelados, la materia de Documentación podrá ser evaluada al finalizar la docencia (diciembre).

OBSERVACIONES GENERALES DE LA EVALUACION DE LA MATERIA Para superar la materia es requisito que el alumno alcance un 5 (sobre 10) en ambas partes. Si el alumno suspende una parte en enero, solo tendrá que presentarse a la parte suspensa en la convocatoria de julio. En el caso de que el alumno no supere la convocatoria de julio, tendría la asignatura suspensa y la parte aprobada no se guardaría para cursos posteriores. Para la calificación de matrícula de honor los aspirantes podrán ser convocados a una prueba voluntaria objetiva para asignar las matrículas a las mejores calificaciones. Se otorgará, como manda la normativa de la UDC, a las calificaciones superiores a 9. Los aspectos y criterios que se tendrán en consideración para evaluar las distintas actividades son la asistencia, participación y compromiso individual y grupal, la coherencia de los contenidos abordados, la expresión oral y escritura y los conocimientos demostrados.

Según la norma que regula el régimen de dedicación al estudio del alumnado de grado en la Universidade da Coruña (aprobada en el Consejo de Gobierno del 4/05/2017), cuando un(a) estudiante tenga reconocida su condición de matrícula a tiempo parcial, tiene derecho a disfrutar de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible y a solicitar la dispensa académica especial establecida en el artículo 4 (apartado 5) de dicha norma, en tanto no afecte negativamente al proceso de evaluación de la/del estudiante. A ese efecto, las Comisiones Académicas de los diferentes centros de la UDC concretan el alcance de la citada dispensa. Por tanto, la concesión a la solicitud de dicha flexibilidad quedará a expensas de la valoración y decisión de la Comisión académica del Grado en Terapia Ocupacional, habida cuenta de las metodologías y criterios de evaluación de las materias.

"La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la pérdida del derecho a la oportunidad en la que se cometa la falta y respecto de la materia en la que se hubiera cometido. En las actas figurará un no presentado en esta oportunidad"



<p>Básica</p>	<p>- Schell, Gillen Scaffa (2015). Willard, Spackmann Terapia Ocupacional, 12ª ed. . Méjico: Ediitorial Médica Panamericana</p> <p>- Gómez Tolón. J. (1997). Fundamentos Metodológicos de la Terapia Ocupacional. 1ª Ed. Zaragoza: Editorial Mira</p> <p>- Crepeau, Cohun, Schell (2011). Willard, Spackmann Terapia Ocupacional, 11ª ed.. Méjico: Ediitorial Médica Panamericana</p> <p>- Kielhofner G. (2006). Fundamentos conceptuales de la terapia ocupacional. 3ª ed. Editorial Panamericana</p> <p>- Polonio Begoña y cols. (2003). Conceptos fundamentales de Terapia Ocupacional. . Editorial Panamericana</p> <p>- Romero A. Moruno P. (2003). Terapia Ocupacional. Teoría y Técnicas. Madrid: Masson</p> <p>Bibliografía del bloque DOCUMENTACIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL: Sobrido Prieto M, Talavera Valverde MA, Gutiérrez Couto U. El artículo científico en terapia ocupacional. Madrid; síntesis; 2017. Day R. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. 2ª ed. Washington : OPS, Oficina Sanitaria Panamericana, 1996 Durán Martínez R, Gómez Gonçalves A, Sánchez Sánchez, ME. Guía didáctica para la elaboración de un trabajo académico [Internet]. Zamora: Iberoprinter, 2017 [citado 10 julio 2018]. Disponible en: https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/132754/1/dpee_Gu%C3%ADatrabajoacad%C3%A9mico.pdf Iñesta García, A. Webs y buscadores en Ciencias de la Salud [Internet]. Madrid, Escuela Nacional de Sanidad (ENS) Instituto de Salud Carlos III, 2012. [citado 10 julio 2018] Disponible en: http://gesdoc.isciii.es/gesdoccontroller?action=download&id=20/12/2012-c4cf662b7d González de Dios J, González-Muñoz M, Alonso-Arroy A, Alexandre-Benavent R. Comunicación científica (III). Congresos científicos (2): Claves para elaborar un buen póster científico. Acta Pediatr Esp [Internet]. 2013 [citado 10 julio 2018]; 71 (7): e186-e188. Disponible en: http://webs.ucm.es/BUCM/med/doc22199.pdf</p>
<p>Complementaria</p>	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

En cada tema se aportará bibliografía específica. El profesor responsable se reserva la posibilidad de realizar algún cambio en la evaluación y otros aspectos que serán notificados a los estudiantes con suficiente antelación. Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con los objetivos estratégicos 1 y 2 del "v Plan de Acción do Programa Green Campus FCS (2023-2025)" los trabajos documentales que se realicen en esta asignatura:

a.- Mayoritariamente se solicitarán en formato virtual y soporte informático. b.- De realizarse en papel: No se utilizarán plásticos.- Se realizarán impresiones a doble cara.- Se utilizará papel reciclado.- Se evitará la realización de borradores. 4. Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria deberá incorporarse la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores/as de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas...).

"Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad". "Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas". 5. La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación implicará directamente la Calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa la falta y respecto de la materia en que se cometiese; el/la estudiante será calificado con "suspenso" (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su calificación en el acta de la primera oportunidad, si fuese necesario.



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías